Diez maravedis.
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y TRES.
1693

En la villa de Xerez en quatro de dize de
mill seis.s y noventa y tres años los señores
Don Jorge Fajardo salido caballero del hor
den de santiago subdelegado del S.r Don Fran.co Tra
lles del consejo de su mag.d y su alcalde de casa y
corte juez hordinario y particular en esta v.a
en virtud de R.s probisiones de su mag.d y se
ñores de su Real y supremo consejo de castilla
Don Salbador Marzgill, Juan Corbalan al
caide, Don Alonso de Hubeda, Don Juan Fa
jardo Fuentes, Don Luis Ant.o Carreño Roca
Don Juan Fajardo Lara, Don Juan Marzgil, Don
Alonso Lopez Garzia Don Manuel Fajardo
Albarez, y Don Luis Chico de Guzman capi
tulares de esta villa despues de haber sido cita
dos por Fran.co Ruiz portero de este consejo
q. Dio fe de ello a los presentes en sus perso
nas y los ausentes en sus casas los qua
les juntos en este ayuntam.to como tal conse
jo justa y segim.to decretaron y deter
minaron lo siguiente

Propuso se en este ayuntam.to q. por q.to se
ha considerado y experimentado q. es mas
grabioso p.a los v.os de esta villa el que los
R.s servicios de millones de ella corran por
bia de repartim.to y padron como a corrido
estos años antecedentes, y que sera mas util